

DIÓCESIS DE CIUDAD DEL ESTE VICARÍA EPISCOPAL PASTORAL COORDINACION GENERAL DE RETIROS ESPIRITUALES

Departamento de Alto Paraná y Canindeyú República del Paraguay

COMUNICADO 03/2020

Los Miembros del Consejo de la Coordinación General de Retiros Espirituales, en fecha 10 de Febrero en Sesión Ordinaria, analizaron la situación de las inscripciones de los **predicadores** pertenecientes a las Comunidades Católicas Misioneras de Retiros Espirituales de la Asociación.

Resuelve: Extender el tiempo de inscripción de predicadores hasta el 29 de febrero del corriente. Se debe presentar en la secretaría de la Asesoría General de Retiros Espirituales, ubicado en el Obispado de Ciudad del Este, para rellenar el formulario solicitado por la Vicaria Pastoral que forma parte del requisito para ser habilitado/a.

Horario de atención:

Lunes a Viernes, de 08:00 a 12:00 hs.

Los días Martes de 17:45 a 20:00 hs.

OBS: Pasado este periodo los que no se presentan quedarán inhabilitado/a.

Ciudad del Este, 12 de Febrero del 2020.-

Coordinación General